



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRAÑA	
18 ABR 2005	
SEC: D	HORA: 13:05

Proyecto de Ley

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.



Artículo 1º: Derógase la Ley Nacional N° 25.688 sobre Régimen de Gestión Ambiental de Aguas.

Artículo 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo de la Nación.

Dra. MARÍA BELÉN GILIYA
DIPUTADA DE LA NACION